AUTORIZAR a Gabriel Ayala Calcerrada el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 32 línea Iberduero Robledo-Madrigal Vera.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Varverde de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 94.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Riverilla.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie. Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5 %

398/230 V.

Presupuesto en pesetas: 1.456.714. Finalidad: Secadero de tabaco. Referencia del expediente: AT-3.921.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 26 de julio de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla asfáltica en caliente de la carretera C-511 de Navalmoral de la Mata a Plasencia P. K. 0'000 al P. K. 15'500.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla asfáltica en caliente de la carretera C-511 de Navalmoral de la Mata a Plasencia del P. K. 0'000 al P. K. 15'500.

Presupuesto de contrata: 149.999.535 pesetas. Plazo de ejecución: 31 diciembre 1985. Anualidades: 1985: 149.999.535 pesetas. Fianza provisional: Dispensada. Fianza definitiva: 5.999.981 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo	Subgrupo	Categoría
		
G	4	e

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, núm., según D.N.I. núm., enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura núm. de de 1985 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o en el de su empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecu-

ción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente, en número y letra la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Firma con lugar y fecha).

Hasta las doce horas del día 25 de septiembre de 1985 se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner número 9-2.ª, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el día 27 de septiembre de 1985 a las 11 horas en los locales de ésta.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según circunstancias de cada licitador.

Mérida, a 3 de septiembre de 1985.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

promete (en nombre propio o en el de su empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecu-Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/ 1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la soliciud de Autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S.A.

Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 4 L.A.T. Cabeza del Buey-Peñalsordo.

Final: C.T. Ernestina.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 1'818. Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al-Ac 3x54'6 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos y hormigón. Aisladores: Cristal-cadena.

Emplazamiento: Cabeza del Buey, Ctra. de Circunyalación.

Finalidad de la instalación: Desvío línea a petición Diputación.

Presupuesto: 3.168.487 pesetas.

Procedencia de los Materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.891.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Serviciao Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11-1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 30 de julio de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la soliciud de Autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable C.T. López Tienda I a C.T. Carballo.

Final: C. T. López Tienda II que se describe.

Tipo: Subterrânea D/C. Longitud en Km.: 2x0'1 Km. Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al 3 (1x95) mm.2 de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Avenida López Tienda.

Tipo: Cubierta. Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 15/0'22-0'127 KV. Finalidad de la instalación: Dar servicio a nuevas edificaciones.

Presupuesto en pesetas: 2.838.000.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/11.892.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.º planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 30 de julio de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Orencio Hoyo Ruiz con domicilio en Carretera Plasencia-Oropesa, Cuacos de Yuste (Cáceres), solicitando Autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Carretera Plasencia-Oropesa Cuacos de Yuste.

Número de transformadores: 1.

Tipo: Interior. Potencia: 315 KVA.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5\% 220/125$ V.

Presupuesto en pesetas: 2.686.640.

Finalidad: Sustitución de transformador de 100 a 315 KVA para Fábrica de Pimentón.

Referencia del expediente: AT-410.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamacio-

nes que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de julio de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de María Fernández Isasi Isasmendi, con domicilio en Jaraíz de la Vera, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca El Matón. Jaraíz de la Vera.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie. Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 795.440.

Finalidad: Aumento de potencia de 25 a 100 KVA.

Referencia del expediente: AT-3.777.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, con domicilio en Jarandilla de la Vera, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea a 13'2 KV. La Vera-E.T.D. Jaraíz propiedad de Iberduero, S. A.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Jarandilla de la Vera.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13.200 V.

Longitud en m.: 100.

Materiales: Conductores Cu. 3x50 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Centro F. T. en Jarandilla.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 320 KVA (100+200 CVA).

Relación de transformación: 13.200/398-230 V.

Presupuesto en pesetas: 5.968.703. Finalidad: C. F. Tabaco.

Referencia del expediente: AT-3.977.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/ 66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Alejandro Gil Serrejón y Francisco Salgado Nevado, con domicilio en Avenida de la Constitución, 44, Jaraíz de la Vera, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea Aguas Abajo-E.T.D. Bobadilla, propiedad de Iberduero, S. A.

Final: Ĉ. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Jaraíz de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 17.

Materiales: Aisladores cadenas 1503. Conductores: Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Cerro de la Colmena

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 13.200/280-220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.618.452. Finalidad: Electrificación rural. Referencia del expediente: AT-3.978.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Serevicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberfungus, S. A., con domicilio en Avenida de Pureza Canelo, 20, Moraleja, solicitando autorización administrativa para el estableicmiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 3 de la línea de ICO-MOSA.

Final: C. T. de la industria.

Términos municipales afectados: Moraleja.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15 KV.

Longitud en m.: 115.

Materiales: Conductores Al-Ac 3x31'10 mm.². Apoyos metálicos. Aisladores cristal-cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Dehesa Boyal Km. 2. Carretera Zarza la Mayor.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie. Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15 KV/380 V.

Presupuesto en pesetas: 731.000.

Finalidad: Suministro de energía a industria conservera.

Referencia del expediente: AT-3.998.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de trein-

ta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Juan Carlos Arroyo Arroyo, con domicilio en Finca Campanillo, Moheda de Gata, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca El Campanillo.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Interior. Potencia: 35.

Relación de transformación: 15.000/220-127.

Presupuesto en pesetas: 1.785.470.

Finalidad: Ampliación CT. (Viviendas, Silo y

M. de Piensos).

Referencia del expediente: AT-458.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Francisco Ferrer Pedraza, con domicilio en Pintor Velázquez, 6, Móstoles (Madrid), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea a 13'2 KV. Aguas Abajo-E.T.D. Bobadilla, propiedad de Iberduero, S. A.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Jaraíz de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 15.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores vidrio tipo cadenas. Conductores: Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Vega. Jaraíz de la Vera.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie. Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 980.331. Finalidad: Electrificación rural. Referencia del expediente: AT-4.010.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Román Hierro Prada, con domicilio en Plaza de Gabriel Miró, 1, Madrid, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea a 13'2 KV. Aguas Arriba-E.T.D. Bazagona, propiedad de Iberduero.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Pasarón de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 20.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores vidrio tipo cadenas. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Navas de Godino.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.702.419. Finalidad: Secaderos de tabaco. Referencia del expediente: AT-4.018.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de D. Eustaquio Baztan Baquedano, con domicilio en Apartado 229, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 16 línea Madrigalejo al Pantano de Borbollón.

Final: C. T. en la finca.

Términos municipales afectados: Gata.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15 KV.

Longitud en m.: 15.

Materiales: Conductores Al-Ac 3x31'10 mm.². Apoyos metálicos. Aisladores cristal-cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca El Fresno, Km. 7 Carretera Moraleja-Borbollón.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie. Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 15.000/380 V.

Presupuesto en pesetas: 565.215.

Finalidad: Suministro de energía a vivienda y nave de fabricación de pienso.

Referencia del expediente: AT-3.823.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de trein ta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Ferrovial, S. A., con domicilio en Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 3 de L.A.T. alimentación centro PROA en Aldea Moret.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipo: Aérea III.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 20 m.

Materiales: Conductores Al-Ac de 31'10 mm.². Apoyos metálicos. Aisladores: vidrio en cadenas.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Aldea Moret. Tras. del Centro PROA.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie. Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.591.763.

Finalidad: Suministro energía para obras de construcción de 460 viviendas.

Referencia del expediente: AT-4.020.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de María Garvín Morcuende, con domicilio en calle Del Mercado, 11, Villanueva de la Vera, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 90. Línea de Iberduero a Rosarito.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Villanueva de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 130.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Pajares.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie. Potencia: 10 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.073.380.

Finalidad: Riegos.

Referencia del expediente: AT-4.021.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C. Tomé Mateos, con domicilio en Capitán Cortés, 34, Malpartida de Plasencia, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Poste s/n línea de suministro de energía a Valdeíñigos, propiedad de Iberduero, S. A.

Final: C. T. de 50 KVA, propiedad del peticionario.

Términos municipales afectados: Tejeda de Tiétar.

Tipo: Aérea, trifásica.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 70.

Materiales: Al-Ac. de 31'10 mm.² Conductores. Apoyos: Torre metálica tipo CA-1200 de 1.200 kd. e/p. Aisladores: ESA-150 de amarre, cristal.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Término municipal de Tejeda de Tiétar.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie. Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 957.426.

Finalidad: Suministro de energía a secadero y grupo moto-bomba.

Referencia del expediente: AT-4.022.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Pedro Palacios Fernández e Hijos, con domicilio en Plaza de la Iglesia, 33, Riolobos, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 132 de la línea de Iberduero, S. A. «E.T.D. Galisteo-Aguas Abajo».

Final: C. T. número 3 de los proyectados. Términos municipales afectados: Riolobos.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 1.452.

Materiales: Apoyos metálicos galvanizados. Crucetas metálicas galvanizadas. Aisladores vidrio tipo cadena y rígidos s/ soportes rectos. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Pajares.

Número de transfor.: 3.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50, 25 y 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 3.471.370.

Finalidad: Riegos y secaderos de tabaco. Referencia del expediente: AT-4.023.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Consuelo Valbuena de la Fuente, con domicilio en Madrid, calle Cervantes, 19-1.º B, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Viñuela Alta del Norte. Galisteo.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5 % 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.784.252.

Finalidad: Aumento de potencia en CT de 20 a 25 KVA.

Referencia del expediente: AT-452.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 26 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad,

Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto cruce P.º Estación y calle José M.ª Alvear, en Llerena.

Tipo: Cubierta. Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 15/0'22-0'127 KV. Finalidad de la instalación: Aumentar la potencia instalada de 315 a 400 KVA.

Presupuesto pesetas: 318.000.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/11.899.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de agosto de 1985.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

PRIMERA Emisión de bonos de Tesorería.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, con domicilio en Cáceres, calle San Pedro número 15, fundada en 1906, emite Bonos de Tesorería por importe de 300.000.000 de pesetas en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de Emisión: A la par, libre de gastos pa-

ra el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 15 de septiembre de 1985, hasta su total colocación, respetando un plazo mínimo de suscripción abierta de veinte días.

Interés: El interés nominal será del 10'75 %, pagadero por semestres vencidos, los días 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 15 de marzo de 1986.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará a los tres años y medio de la fecha de emisión, es decir, el 15 de marzo de 1989.

Los títulos se amortizarán al precio del 100 por 100, lo que supone devolver 100.000 pesetas por cada título de 100.000 pesetas libre de gastos para el tenedor.

Garantías: La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Enti-

dad emisora, con arreglo a derecho.

Régimen Fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por ciento, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere, y que estén admitidos los títulos a cotización oficial en la Bolsa de Madrid antes del 31 de diciembre de 1985.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 18 por ciento.

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad Emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada, habiéndose encomendado la función de Sociedad de Contrapartida a Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros, S. A., «GESINCA».

Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas: D. José Manuel Bodión Díaz.

Folleto de Emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres y Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan como administradores de la Entidad Emisora, D. Daniel Santos Jorge, Director General, D. Angel Bernal Criado, Subdirector General, y D. José Mancebo Becerro, Interventor General.

DIARIO OFICIAL JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA SECRETARIA GENERAL TECNICA NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Constitución, 1 Teléfonos: 924 / 31 58 12 - 31 59 12

MERIDA

Imprime:

Editorial extremadura Polígono La Madrila - Cáceres